

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINESES, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

Hemeroteca Municipal
 Año 12 155

Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre.... 6 "
 EXTRANJERO: Trimestre.... 15 "
 Número suelto, 10 cts.

ANTE LA AMENAZA FASCISTA

Falta de solidaridad de las democracias

Durante el siglo último, los regimenes que se han convenido en llamar liberales y democráticos han sostenido constantemente la siguiente teoría en Derecho internacional: cada nación tiene el derecho de darse la forma de gobierno que más le agrade; y, por lo tanto, los demás Gobiernos no tienen por qué mezclarse en la política interior de cualquier Estado.

Esta doctrina tiene su explicación histórica, si se la considera como reacción contra la política intervencionista que, desde la Revolución francesa, ha constituido una característica de las potencias revolucionarias europeas. El liberalismo, que surgía con timidez en la escasa historia, sostenía la doctrina de no intervención en oposición a la política de la Santa Alianza, cuando ésta pretendía meter su avido pico en las cuestiones internas de todos los Estados menores de Europa. La Santa Alianza ejercía su vigilancia para impedir que las ideas de libertad se abriesen camino en la mente de los hombres y que se realizaran las crecientes aspiraciones constitucionales. Aplicaban una especie de doctrina de Monroe—surgida ella también de una necesidad práctica—los liberales que se oponían a la intervención reaccionaria.

Es curioso observar cómo ciertas ideas, nacidas en determinadas circunstancias y sólo al calor de momentáneas necesidades, siguen luego viviendo por fuerza de inercia, hasta convertirse en obstáculos para fines ajenos a los que originaron su creación. De ahí que ninguna democracia burguesa tenga hoy el valor de proclamar lo evidente: que la teoría de no intervención es la tontería, cuando no una hipocresía, en la realidad de los hechos. Porque los negocios internos de los Estados acaban siempre en consecuencias externas; y vemos hoy claramente cómo los Gobiernos de las democracias se niegan a intervenir en asuntos ajenos, en cambio, los Estados reaccionarios, de dictadura fascista, ajenos a tales escrúpulos, se mezclan atrevidamente en la vida interior de los Estados democráticos.

De suerte que el juego del no intervencionismo se desarrolla injustamente sólo en favor de las dictaduras fascistas. Carecen de escrúpulos morales o políticos y se unen y coaligan para ejercer su acción corrosiva, mientras que las democracias, separadas por la barrera legalista, ven avanzar dentro de sus fronteras una amenaza que mina y socava sus organismos fundamentales, que pone en riesgo las raíces mismas de la civilización humana.

Los ridiculos Maquiavelos de la diplomacia liberal han hecho un gran descubrimiento: el de que los lobos pueden domesticarse, hasta convertirse en pacíficos corderos, con tal de tratarlos con suavidad, que puede llegar hasta la obscenidad humillante. Así hemos visto a Ramsey Mac Donald y a John Simon hacer el viaje de Roma para satisfacer la vanidad de Mussolini y aumentar su prestigio, convencidos, aparentemente, de que con esa visita apaciguaban al agresivo romano. ¡Cómo asombrarnos, entonces, que de también el Papa cierre los ojos sobre los crímenes de Mussolini y de Hitler para darles su bendición, satisficido ante todo de las ventajas que el Vaticano pueda obtener con esa complacencia paradójica?

Hasta hace un par de años, pudo aparentarse la existencia de que el fascismo era un mero asunto de política interna, que sólo concernía a los italianos. Después de los acontecimientos de Alemania, y a la vista de los que se están desarrollando en Austria—sin hablar de otros países—esa cómoda justificación no puede ya invocarse. El fascismo se universaliza. Es la Santa Alianza que renace. Pedazo a pedazo, como corriendo por una peste, Europa va cayendo bajo su dominio. Verdad es que la parte todavía sana del continente es la más fuerte, y que podría oponer un dique definitivo al avance del mal, empujando simultáneamente la curación de la zona enferma. Mas para ello haría falta otra táctica, inspirada en otra doctrina y desarrollada por otros hombres.

La teoría de la no intervención es falsa y peligrosa por su mismo engañfo. Una democracia no puede tratar con el mismo rasero otra democracia hermana y un gobierno de dictadura fascista. Es inútil firmar pactos de los cuatro, de los diez ó de los cien, cuando entre los firmantes

figuran por un lado los que piensan honrar su firma y por otro quienes computan de antemano el engaño, elevándolo a teoría de gobierno.

Toda la inquietud que hoy agita a Europa, que la viene atribulando en estos diez últimos años, ha sido engendrada por el fascismo. No debe olvidarse que Francia había concedido en 1920 a la Italia liberal de entonces la paridad naval que niega a la Italia fascista de hoy. El Estado Mayor francés establece una diferencia—que, en teoría, los estadistas no quieren advertir—entre la Italia de ayer, la de hoy... y la que esperamos para un mañana más ó menos próximo. Sin el fascismo la Sociedad de las Naciones hubiera podido asegurar la paz cuando menos en el continente europeo. Pero la amenaza fascista puso de relieve la necesidad de apuntalar el edificio que se iba agrietando. Vino Locarno, luego el pacto de París (Briand-Kellogg), y todavía no basta. ¡No es esta multiplicación de pactos buena prueba de la gravedad de la situación?

¡El fascismo, asunto interno! ¿Qué ceguera! Un ejemplo hallamos en el desarme, ó más exactamente la limitación propuesta de armamentos. ¿Es posible esa limitación sin un estricto control democrático? Evidentemente no. No es posible creer en la buena fe, tantas veces puesta por ellos mismos en entredicho, de Hitler y Mussolini, ni en las cifras de sus notas ociosas. Sólo un régimen de libertad popular, en que funcionen automáticamente todos los medios de fiscalización, en la Prensa, en los mítines, en el Parlamento, en el juego de la opinión pública no paralizada por el terror; sólo un régimen—la auténtica democracia puede garantizar la honrada limitación de los actuales armamentos. De ahí que España, Francia, Inglaterra, Bélgica, Checoslovaquia, Rusia inclusive, se hallan directamente interesadas en los regimenes internos de Italia, de Hungría y de Alemania.

Pero la guerra no es solamente una cuestión de armamentos. Es también un problema de preparación espiritual. Como no se han de sentir, turbadas las naciones democráticas, en las que la propaganda fascista se desenvuelve con una intensidad y un éxito impresionantes, frente a las dictaduras, en donde la mera palabra pacifismo es un crimen duramente castigado; donde el libro y la película de Remarque están prohibidos; donde los niños, a partir de los cinco años, vienen siendo educados en una loca exaltación de la guerra y del uso de las armas?

La S. D. N. se ha tornado un cuerpo sin vida a causa de los gobiernos fascistas admitidos en ella. Al constituirse había de ser una Sociedad de Estados libres, de pueblos gobernados por sí mismos, fundados, por lo tanto, en la libertad, con gobiernos que fueran la expresión

auténtica y libre de los pueblos. Por inercia y por temor a las complicaciones se ha dado a ese claro principio una interpretación lata de comodín: el de Estados soberanos, no sujetos a imperio ajeno. La preocupación constante de contentar a todos, de no disgustar a los fascismos, ha reducido pronto la S. D. N. a la impotencia. ¡Cuánto más eficaz hubiera sido una Liga de Estados democráticos, empujados en no admitir en su seno ningún gobierno que no pudiera demostrar su legitimidad, basada en el consenso de la mayoría del pueblo!

¡Se hubiera con esto precipitado un conflicto bélico! No lo creo. La cobardía es, en realidad, parte esencial del fascismo. En el fondo teme la guerra, aun cuando gusta de agitar la amenaza para ejercer un chantaje sobre el pacifismo ajeno. Si no la temieran, si estuvieran convencidos de la conveniencia para ellos de lanzarse a una aventura bélica sin verse arrastrados a una revolución, para ellos catastrófica, los fascismos no hubieran vacilado.

A estas horas ya la guerra hubiera estallado. Desde luego, no hubiera bastado para evitarla las sonrisas diplomáticas de los señores Chamberlain, Macdonald y John Simon.

Si en cuanto surgieron las primeras manifestaciones de fascismo—en Hungría y Finlandia, en 1919—se hubiese aplicado rigidamente este principio que hemos apuntado, de elemental solidaridad democrática, no hubieran podido desenvolverse libremente luego el fascismo italiano y su caricatura española. Después del asesinato de Matteotti, que precipitó la crisis del fascismo italiano y le dio sus contornos precisos de tiranía, que desde entonces ha consagrado; si los Estados democráticos hubiesen comprendido la tremenda amenaza que surgía para el mundo moderno, Hitler no dominaría hoy a Alemania, reducida a su vez a la esclavitud ante la plutocracia.

¡Servirán de enseñanza en lo por venir los errores y la ceguera del pasado! ¿Comprenderán las democracias el deber de solidaridad que se les impone para luchar unidas contra el peligro fascista? ¡O hemos de asistir al caso de un tipo de civilización, arrollado por una ola de barbarie que hubiesen evitado Atila y Tamerlán! La pregunta no es ociosa. Porque se advierte en varios países una reacción política que no es, en el fondo, sino expresión del egoísmo feroz que empuja las clases privilegiadas a pisotear las libertades democráticas antes de ceder el puesto a las nuevas corrientes sociales.

AUDIENCIA

Por estafa : : : : :
 Ante la Sección primera de esta Audiencia se ha visto la causa promovida del Juzgado del salvador de esta capital contra Alfonso del Faro Domínguez, por delito de estafa.

El fiscal, señor Quintero, pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 212 pesetas de indemnización.

El defensor negó la imputación que se le hacía a su patrocinado y solicitó la absolución por falta de pruebas.

La causa quedó pendiente para sentencia.

Lesiones : : : : :
 Procedente del Juzgado de Mag. daletia, vióse ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal el procedimiento seguido contra Juan Alejandro Rosaura Larrea, acusado de un delito de lesiones por imprudencia.

El representante del ministerio público, señor Quintero, solicitó que se le hiciera a su patrocinado y solicitó la absolución por falta de pruebas.

La causa quedó pendiente para sentencia.

Injurias : : : : :
 En la Sección segunda de lo Criminal vióse la causa del Juzgado del Salvador contra Elias Garcia Sorribas, por delito de injurias.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, estima los hechos que se desprenden del sumario como constitutivos de dos delitos de injurias, y pide cuatro años de destierro y 500 pesetas de multa por el primero, y dos meses y un día para el segundo.

El defensor, en su informe, niega los hechos y solicita la absolución del reo.

La causa quedó concluida para sentencia.

Del mundo de la pantalla
 Hace cinco años, un joven actor relativamente desconocido, Robert Montgomery, apareció en cierto teatro de Broadway, que presentaba Edgar Selwyn. El joven obtuvo un lisonjero éxito, y probablemente hubiera sido una figura de relieve en las tablas si el cine no hubiese cambiado por completo el curso de su carrera. Es el caso, que Selwyn vino a Hollywood a dirigir películas, y recomendó a Montgomery, quien en menos de dos años conquistó la consagración de estrella, haciéndose de una sólida reputación por sus brillantes interpretaciones.

Hace poco tiempo, durante una entrevista celebrada, preguntaron a Montgomery si estaba satisfecho de su labor en el cine, contestando el joven que solamente lamentaba la idea formada por cierta parte del público de que era una estrella limitada a representar personajes ligeros, joviales y desparpajados.

«La cosa más fácil del mundo es que el público se llegue a formar la idea de que un actor sólo puede representar determinado tipo—dijo—, y entonces el artista corre el riesgo de que limiten su campo de acción, adjudicándole siempre esa clase de papeles».

«Prefero representar roles poco simpáticos».

Luego Montgomery explicó que, según mucha gente, los papeles de personajes antipáticos no debían ser agradables de representar, por el efecto que causaban en el público. Por cierto que no es así—agregó—. Los espectadores cada día son más inteligentes y sabrán apreciar cuando el artista interpreta bien su parte, ya sea de héroe ó de villano.

En opinión de Bob, filmar una película es más interesante que representar en las tablas.

Ambas manifestaciones del arte son completamente diferentes—declaró. En el teatro la emoción se renueva noche tras noche al levantarse el telón y presentarse el artista al auditorio. En el cine, por el contrario, el interés comienza cuando termina la película, corre uno a cualquier rincón de un oscuro salón de proyecciones ó a un teatro para ver si ha quedado bien ó terriblemente mal. Es algo muy parecido a la emoción que se siente la noche del estreno de una obra».

Han marchado a Madrid don Servando Meana y don Francisco Villagrán y Abaurra.

Para pasar temporada en su elegante residencia de Biarritz han marchado en automóvil a dicha ciudad francesa los señores del Castillo Biquero (don Francisco).

Se encuentra en Sevilla el ex gobernador civil don José Cruz Conde.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece nuestro estimado amigo don Juan del Cid.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Asunción Matamoros para don Jacobo Rodríguez.

Por los señores de Azanot, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Fuentes Infante, hija del comandante de Infantería don Rafael Fuentes Martínez. La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.



La linda artista de la escena española Anita Lassalle, de voz insinuante y fino temperamento artístico.

NOTICIERO DEPORTIVO

SILBOS INTERNACIONALES...

Para el Betis-Valencia, Escartín, y para el Murcia-Sevilla, Melcón

Hace algún tiempo ya que se confeccionó la lista de los árbitros internacionales; un equipo breve de simfonistas bien entonados, una procesión grave y silenciosa de adustos nazarenos.

Y el hecho ha pasado desapercibido, casi. Una consecuencia más—ya lo hemos lamentado muchas veces—de que los árbitros no tengan su público. Les falta a los árbitros ese confortable coro de gargantas adictas de que disponen los jugadores más modestos. Les falta el calor tibio y ciego del incondicional. Oímos que les ha faltado, en fin, en esta ocasión un poco de García Salazar...

Un poco de García Salazar, a falta de agorridos sonajeros, pudo haber hecho el milagro de originar la necesaria efervescencia en la afición, desencadenando esa tempestad de escritos de recomendación, sin la cual no puede ya concebirse en estos tiempos labor seleccionadora alguna...

Habríamos tenido incluso árbitros internacionales indiscutibles... Aunque también hubiera podido darse el caso de haber tenido que seleccionar procediendo negativamente: por el menor número de improperios, insultos y contradicciones recibidos respecto a cada candidato...

Una última, de todas formas... Pero mientras se piensa en preparar este debidamente para la próxima ocasión, será conveniente decir que los dos árbitros que han de intervenir en los encuentros que jugarán nuestros equipos en la jornada próxima, forman parte de este reducido equipo, tan modesta é ignoradamente seleccionado.

A Sevilla vendrá el que, caso de haberse hecho las cosas en debida forma, hubiese sido unanimemente señalado como internacional indiscutible.

Tales son los méritos de Escartín, que nadie negó nunca.

Ahora, cuando aún está reciente el efecto que produjo en la marcha del partido últimamente celebrado en nuestra capital, un momento de dicha del coleadojo Comovera, la noticia del nombramiento de Escartín para el encuentro Betis-Valencia, será muy bien acogida.

El partido encierra un interés su-

TERCERA DIVISION

Nacional-Valladolid, Melcón (J. Manuel).
 Rózing del Ferrol-Baracaldo, Ca-brera.
 Logroño-Avilesino, Ledesma.
 Gimnástico-Cartagena, Milego.
 Zaragoza-Elche, Espelta.
 Hércules-Levante, López Espinosa.
 Unión-Júpiter, Mendhaca.
 Gerona-Granada, Vidal Royo.
 Sportiva Ovetense-Santaña, Nieto.

Algo sobre alineaciones,

Todavía puede adelantarse poco. La elaboración de las listas en su momento más complejo, y nada de que se sabe.

Parece que el Sevilla alineará en Murcia el mismo equipo que en Irún, pues Espinosa todavía no está en condiciones de ocupar de nuevo su puesto.

Por lo que respecta al Betis, creemos que el problema no es tanto de formación de jugadores, como de moral de éstos. Los que salgan serán buenos, si en su espíritu está el poner de su parte el esfuerzo necesario para lograr el triunfo.

De todas formas parece probable que Adolfo vuelva a su puesto y que Enrique ocupe el extremo izquierdo. Son las únicas variaciones que posiblemente habrá.

Nada seguro, repetimos, quizás hasta mañana.

O.

El Hércules de Alicante, como consecuencia de los fracasos últimamente tenidos por el equipo, ha mudado a varios de sus jugadores y ha aceptado la dimisión de su entrenador Lippo Horza, que ha quedado sin contrato por consiguiente.

La consabida estadística

Como siempre, declinamos el honor de la paternidad de la estadística de goles y goledotes.

Ha sido, como ya se sabe, modestamente recordada.

PRIMERA DIVISION

Donostia-Madrid, Arribas.
 Barcelona-Arenas, Iglesias.
 Racing de Santander-Español, Vallana.
 Athletic de Bilbao-Oviedo, Castarlenas.

SEGUNDA DIVISION

Athletic de Madrid-Unión de Deportivo de la Coruña-Sabadell, Irún, Comorera.
 Montero.
 Sporting-Celta, Steimbom.
 Alavés-Osasuna, Villanueva.

GOBIERNO CIVIL

El señor Díaz Quiñones, al entrevistarse con los periodistas, se manifestó, con relación a los sucesos de los pueblos, que en Cazalla habían robado veinte fanegas de cebada y seis cerdos, agregando que había dado ordenes a la Guardia civil para que intensificase la vigilancia en aquellos terrenos.

También dijo que ayer unos vecinos de Montellano pasaron a Merán para el resbuce de aceitunas, saliendo a su encuentro fuerzas de la Guardia civil, impidiéndolo, a cuyo efecto hizo varios disparos al aire y los grupos se dispersaron, retornando al punto de residencia.

Igualmente manifestó que había ordenado al alcalde del Saeuco que no prohiba el toque de campanas, agregando que mañana se propone visitar al cardenal.

Continuó diciendo el señor Díaz Quiñones que con motivo de los robos de leña de todas clases en algunos sitios, efectuados últimamente, ha dispuesto que sea decomisada toda carga de leña y denunciado a los tribunales el conductor de ella si no va acompañada de la guía correspondiente de la Sociedad patronal agrícola ó de dos patronos, si no están asociados, y visada por la Guardia civil, en igual forma que lo reglamentado en la conducción de aceitunas.

La autoridad gubernativa recibió durante la mañana de hoy las siguientes visitas:

General inspector del Ejército, señor Rodríguez Barrios, acompañado del general jefe de esta División, don Miguel Núñez de Prado; el general Nieves y de sus ayudantes.

Don Juan Pando, propietario de la fábrica de electricidad de Castilliblanco de los Arroyos.

Don Carlos de la Lastra.

Presidente de la Asociación de Ciegos.

Comisiones obreras de las industrias aceituneras, sombrererías y metalúrgicas.

Alcaldes de Mairena del Alor, Villanueva de las Minas y Marchena.

Don Leopoldo de Parias y Calvo de León, de la Federación de Asociaciones patronales agrícolas.

Concejal don Ildefonso Cuesta.

Comisión de la Unión General de Trabajadores.

Don Miguel Bermudo Barrota y don Ramón Romero Martín.

Diputado a Cortes don Luis Alarcón de la Lastra.

Don José Luis Navarro y el señor Negrón, de Tomares, y el ex gobernador civil de Logroño y Segovia don Alberto Pazos.

EN EL INSTITUTO

Esta mañana, en el Instituto de Segunda Enseñanza, se promovió un accidente por parte de un grupo de individuos ajenos al citado Centro docente, que según la referencia del director, señor Sánchez Pérez, trató de penetrar sin los respectivos carnets de identidad. Al negárselos la entrada destruyeron la cancela de hierro.

También parece que fueron detenidos en los primeros momentos dos ó tres, contra los que se instruyó el oportuno expediente ó se les aplicaron las sanciones legales.

Los pequeños escolares del Instituto permanecieron ajenos a los incidentes.

Detenciones en Barcelona

Barcelona 19.—Desde que ocurrieron los últimos sucesos de la fracasada huelga revolucionaria, la Policía de Barcelona siguió varias pistas para el descubrimiento de sus principales autores.

Una de estas pistas dio por resultado la detención de un sujeto supuestamente autor de la fabricación de bombas.

Fue detenido y puesto a la disposición del Juzgado correspondiente, dejándose sin efecto la detención al averiguarse que dicho individuo no tenía nada que ver con el citado movimiento.

Ultimamente se ha efectuado un registro en casa de un parente de dicho sujeto en la calle Maricán de San Pedro, cuyo resultado confirma que la pista de la Policía no era equivocada.

En las habitaciones de dicho individuo se encontró una serie de documentos, muchos de ellos comprometedores, que demuestran la relación que tenía con los demás elementos extremistas de toda España, y también se hallaron modelos de bombas y de otros artefactos.

Igualmente se apoderó la Policía de una fórmula escrita en clave. Descifrada ésta, se ha visto que se trata de la construcción de bombas para los rieles del ferrocarril y en la cual se especifica el tiempo necesario para colocarlas en la vía hasta el paso del convoy. Exactamente igual dicha fórmula que la utilizada en la bomba que fué colocada al paso del expreso de Sevilla, entre las estaciones de Puig y Puzos.

LAS COSAS QUE PASAN

Muerto de hidrofobia

Ha dejado de existir en el Hospital Francisco Calderín Gil, víctima de la mordedura de un perro rabioso. Este individuo ingresó ayer muy agravado ya de la infección, siendo inútiles los auxilios de la ciencia.

Robo de una gabardina

Doña Elvira Buiza Andren, que habita en Tetuán, 1, denuncia que unos mendigos que entraron a pedir una limosna se llevaron una gabardina propiedad de su esposo.

En la gabardina guardaba una cartera que contenía 150 pesetas en billetes, diez pesetas en plata y unas gafas de oro.

Una denuncia

Fernando Rodríguez Gil denuncia en la Comisaría que en la calle Montalván, una mujer cuyo apodo es impudible, le había robado cuarenta pesetas.

La Policía habrá detenido ya a la denunciada.

Una paliza

Rosario Muñoz Lagares, de treinta y ocho años; Carmen García Muñoz, de veinticuatro, y Justo Vázquez Sánchez, de cuarenta y nueve, vecinos de Párgo de Corro, 105, permanecieron en el Altozano a Salud Moros Rodríguez, de veintisiete, que vive en Flota, 5, y le propinaron una paliza.

Vincenzo Vaccira.
 Diputado en el ex Parlamento italiano.
 (Prohibida la reproducción.)

La citada mujer fué asistida de numerosas contusiones en la casa de socorro de Triana.
 Los agresores fueron detenidos.

Varias detenciones
 Por los agentes de la brigada criminal ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal número 3 Antonio Mellado, de 38 años, casado, de Cazalla de la Sierra, cuya captura interesa dicho Juzgado.

Igualmente ha sido detenido en la azotea de la calle Res número 2 el conocido maleante Fernando Delfort Cando.

Por último, los citados agentes han detenido y puesto a disposición del Juzgado a José Mateos Vázquez, por hurto de 40 pesetas a Fernando Rodríguez.

SOCIEDAD

Por los señores de Calvente y para su hermano don José Real Balbuena, ha sido pedida a los señores de Díaz Sánchez (don Germán) la mano de su encantadora hija Marcelina.

La boda se ha fijado para fines del próximo mes de Febrero.

Los señores de Galnares Sagastizabal (don José), ella nacida Justina Isern Llorent, están recibiendo muchas felicitaciones con motivo del nacimiento de su segunda hija.

Han marchado a Madrid don Servando Meana y don Francisco Villagrán y Abaurra.

Para pasar temporada en su elegante residencia de Biarritz han marchado en automóvil a dicha ciudad francesa los señores del Castillo Biquero (don Francisco).

Se encuentra en Sevilla el ex gobernador civil don José Cruz Conde.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece nuestro estimado amigo don Juan del Cid.

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Asunción Matamoros para don Jacobo Rodríguez.

Por los señores de Azanot, y para su hijo don Joaquín, ha sido pedida la mano de la bella señorita Victoria Fuentes Infante, hija del comandante de Infantería don Rafael Fuentes Martínez. La boda se celebrará en el próximo mes de Abril.



Del reparto de ropas y juguetes a los pequeños acogidos a 'Los Amigos del Niño'.—Un momento del interesante acto. Foto Sánchez del Pando.



Grupo de madres que obtuvieron premios especiales por la erianza de sus hijos, en el acto organizado por 'Los Amigos del Niño'. (Foto. S. del Pando.)

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

19 DE ENERO DE 1909.

El rey, en Alicante, acompañado de su séquito, presenció las regatas y la corrida de toros que se celebró en su honor, así como otros agasajos.

Dábamos cuenta de un conflicto surgido en el Matadero de esta ciudad entre entradores y matarifes y de tal importancia que hizo personarse al alcalde en el Matadero, y después de unas laboriosas gestiones entre ambos bandos lograse reanudar las faenas.

Celebraron un mitin los elementos republicanos bajo la presidencia del señor Montes Sierra, y en el transcurso del cual se puso de vuelta y media á todos los periódicos de esta capital, sin excluir al nuestro. A pesar de las buenas ideas de aquellos detractores, ¡todavía vamos tirando!

En la Audiencia se celebró el primer juicio por Jurado del año asistiendo numerosísimo público, pues la causa revestía verdadero interés para los jurisperitos.

La huelga de los tipógrafos de la «Gaceta» continuaba en el mismo estado, á pesar de haberlos convocado el alcalde de la Corte con objeto de encontrar una fórmula viable de solución.

Continuó el «peloteo» entre las autoridades y las Hermandades sobre el tan cacareado tema de la no salida de las cofradías.

Se estrenó en el teatro del Duque un sainete lírico en un acto, titulado «La Remedona». La obra resultaba pesada, y sin la magnífica creación que hizo del personaje central el primer actor ésta hubiese ido al «foso».

Anunciábamos la próxima temporada de ópera, en el teatro San Fernando, que á juzgar por los nombres de los artistas contratados, entre ellos el eminente cantante Titta Rufo, prometía dejar un recuerdo imborrable entre los aficionados al arte de Talía.

En la sección de sucesos era el más destacado el robo cometido en casa del párroco de Bascosnes (Oviedo), en que se apoderaron los ladrones de tres mil pesetas.

NOTICIAS

Maestros nacionales

La reunión anunciada para constituir la nueva Asociación se celebró el día 20, á las cinco de la tarde, en el grupo Giner de los Ríos.—El Comité.

DR. ALCAIDE DE LA OLIVA Enfermedades internas. Rayos X. O'DONNELL, 16.

Gabanes, trajes, pantalones y ropas hechas para caballeros y niños, cómprelos en Casa Gómez. Laraña, 2.

¡CABALLEROS! Buen servicio, Peluquería IDEAL. Valencia, 7.

La Comisión de Policía de Subintendencia, Mataderos y Mercados, Delegación inspectora de panaderías, facilita la siguiente relación de patronos panaderos que han sido multados por expender pan falso de peso:

Francisco Galindo, Alcalá de Guadaíra.

Cayetano Espinar, Virtud número 33, Sevilla.

El pan intervenido ha sido donado á diferentes Centros benéficos.

El fútbol modesto

El pasado domingo se celebró un interesante partido en el campo del Esperanza (Triana) entre el Club Deportivo Parra y la Balompédica Trianera, venciendo ésta fácilmente por tres á cero.

El primer gol fue marcado por Andrade, en una vistosa jugada; el segundo, por Leonardo, en un tiro sagrado, y el tercero, por Josele, que aprovechó una salida en falso del portero contrario.

El equipo vencedor se alineó de la siguiente forma: Berdejo I, Antonio, Cholin, Zurita, Luis, Paerta, Berdejo II, Andrade, Josele, Juan y Leonardo.

Este equipo reta á todos los de Sevilla y su provincia. Domicilio del equipo, Puzosa, 11, bar «Penalty».

El pasado domingo se desplazó á Sevilla, para contender con la Unión Deportiva Trianera, el equipo del Victoria F. C. de San Juan de Aznalfarache, celebrándose el partido en el bonito campo del Esperanza F. C. de Triana, y resultando una vez más vencedores los unionistas por un goal á cero.

El primer tiempo se desarrolló á gran tren por parte de los dos equipos, notándose en ambos bandos la falta de titulares, aunque los que supieron cumplir su cometido á la perfección, y hasta alguno de ellos brilló á gran altura.

En este tiempo el dominio fué alterno, siempre presionando algo más los de la Unión. Es digno de mención una formidable jugada del extremo izquierdo, Martín Pérez, la cual fué premiada con una larga ovación.

El segundo tiempo tuvo las mismas características, terminando con el resultado antes dicho de uno á cero. El gol fué hecho por Canova, de forma imparable.

El portero, Leal, estuvo inseguro; en cambio, su rival de enfrente fué el mejor hombre sobre el terreno. Por la Unión Trianera (vencedor) se alinearon Leal, Badia, Rivoro, Carrasco, Marin, León, Quilino, Franjo, Romero, Canorra, Rubio III y M. Pérez.

Por la tarde, de tres á cinco, se enfrentaron los notables equipos Adriano F. C. y Esperanza F. C. de Triana, que estrenaba su nuevo equipo y banderines, saliendo victoriosos este último por un goal á cero.

El próximo domingo, día 21, probablemente se desplazará la Unión Deportiva Trianera al inmediato pueblo de Camas.

El pasado día 14 se celebró un interesante partido entre los equipos Oñena F. C. y C. D. Santa Ana, en el campo del Esperanza F. C., situado en calle Volantada.

El Santa Ana marcó el único goal del partido, en un remate á una «corner» por medio del interior derecha. Terminó el partido con uno á cero á favor del C. D. Santa Ana.

Este alineó á Ojeda, Manolito, Fajardo, Franco, Romo, Romero, Luis, Chico, Cueva, Pina, Sotelo y Se. govía.

Este equipo reta á todos los de su categoría. Para concertar partidos, Gonzalo Segovia, 14.

Se pone en conocimiento de los equipos que deseen tomar parte en el campeonato de Andalucía (no federado), en el cual se disputará una hermosa copa y un monumental banderín, que pueden pasarse por calle Menéndez Pelayo, 8, de ocho á nueve de la noche.

Nota.—En este campeonato pueden tomar parte los equipos de los pueblos de la provincia de Sevilla, dándose á conocer que á cada equipo que tome parte se le regulará un bonito banderín, siendo el número de los premios de regalo catorce banderines.

Las Cabezas de San Juan

El día 16 tuvo lugar una sesión municipal extraordinaria convocada por orden del gobernador y presidida por un delegado enviado al efecto, para tratar de la renuncia hecha por el alcalde propietario, don José Ortiz Castro.

Admitióse la renuncia, procediéndose á elegir nuevo alcalde, recomiendo el nombramiento en el señor don Enrique Guerrero Vallejo, de filiación radical. «Deseamos al nuevo alcalde el mayor acierto en la difícil misión que le aguarda.»

Los señores de la Junta de repartimiento, aludidos en una carta publicada en EL LIBERAL el día 17, nos manifiestan: Que si aparecen incluidos los obreros en la parte personal del reparto, es porque así lo exige el párrafo nuevo de la letra N del artículo 476 del Estatuto municipal, prescrito que por ser democrático fué declarado vigente por decreto del Gobierno provisional de la República de 16 de Junio, convertido en ley de 15 de Septiembre de 1931. Y es natural, que quien aplica al pie de la letra los decretos de la República, lejos de atararla la reverencia y consoldia. Y si resulta que los obreros, al tiempo de pagar, son insolventes, también está previsto el caso, y van recargadas todas las cuotas en un tres por ciento por concepto de fallido.

Guardan cama, á consecuencia de un ataque gripal, doña Lucía y doña Concepción Mendicenti y Luna. Les deseamos pronto alivio.

Ha sido nombrado jefe de la Guardia municipal don Juan Romero Vela.

Se encuentran vacantes los cargos de secretario, interventor y depositario de este Ayuntamiento.—Corresponsal.

ESPECTACULOS

CINEMA DELICIAS

El domingo, á las seis, vermut, numerada. Estreno de la gran película en español

LA NOCHE DEL PECADO

Por Ramón Pareda y Ernesto Vilches. Encarguen sus localidades al 23.490.

TEATRO LLORENS

Mañana Domingo, en Vermut presentación de

CHEVALIER VOLTERO INOCENTE



Salón Imperial

Hoy sábado el gracioso dibujo en colores, hablado y cantado en español «LOS TRES CREDITOS» Y la emocionante película «EL AFORTUNADO LARRIGAN»

Mañana, la sensación del año «KING KONG»

Teatro Llorens

Hoy sábado, últimas exhibiciones de «VERONICA»

CINE AVENIDA EL REY DE LOS GITANOS

EN ESPAÑOL por ROSITA MORENO y JOSÉ MOJICA

COLISEO ESPAÑA

Funciones para el sábado 20

«Canción de Orientes, en español, por Ramón Novarro. Butaca patio, 1,50. Desde las seis.

TEATRO CERVANTES.—A las 8 y 10 y 1/4, «El divino impaciente», éxito solemne.

CINEMA DELICIAS.—Desde las 6, «Lucha de sexos».

TEATRO ROCIO.—Compañía Santacana, A las 9, «Café».

CINE FLORIDA.—«Esclavitud», en español.

CINE ESPERANZA.—Desde las 3 y 1/2, «El hombre que se reía del amor», por María Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rosita Diaz Gimeño. En español.

SAN LUIS.—«Esclavitud, en español, y «Torero á la fuerza». Programa doble.

CINE JAUREGUI.—Say Wray en «Trágico secreto en el mar», la película más sensacional de la temporada, con algún trozo en tencilor y hablada en español. Restrepo, Novorro sus localidades.

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS! ¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que tenéis la tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro árbol bronquial es débil. Los que sentís que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivís atormentados por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama avanzáis angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos, en fin, los que padecéis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, tenéis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciosa conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica. que

rápida y progresivamente calmará vuestra tos, vaciará vuestros bronquios, destruirá los microbios fortificando vuestro pecho y os devolverá, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir.

El Pectoral Richelet no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestiguan la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos á disposición de quien quiera comprobarlo y de los cuales entresacamos las siguientes

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Ya no sufro más en invierno.

Veo en los periódicos que hay muchas personas agradecidas á usted por su Pectoral y como yo soy una más, tengo el placer de comunicarle mi caso, que es el siguiente: Desde hace bastantes años padezco una bronquitis crónica molestísima, pues además de que no me dejaba la tos vivir en paz, cuando llegaban los inviernos me ponía muy delicada y no habia catarro ni gripe que no cogiera.

Así he venido sufriendo hasta que tuve la genialidad de comprar el Pectoral Richelet, el cual me ha probado como mano de Santo. Estoy pasando un invierno delicioso; casi he olvidado la tos; no siento ya la menor fatiga y no tengo ningún miedo á esos bruscos cambios de temperatura que «disfrutamos» con tanta frecuencia en este bendito Madrid. Como verá usted, tengo motivos suficientes para estarle agradecidísima, y para demostrárselo le escribe estas líneas su más afín amiga. s. s.

g. e. s. m., MARIA FERNANDEZ

Libre por fin de la bronquitis.

Por la presente quiero manifestar á usted mi gratitud por el excelente resultado obtenido con el Pectoral Richelet, en caso de bronquitis crónica que tenia prostrado á mi esposa largas temporadas en invierno y que le privaba de toda actividad en su negocio. Ahora, desde que toma el Pectoral Richelet, pasa unos inviernos estupendos, sin necesidad de guardar cama y dedicándose por completo á su negocio.

Sirvan estas líneas para expresar á usted mi más sincero agradecimiento, suya afín. MARIA NEVADO

San Joaquín, 10.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente le enviaremos folleto interesantísimo con tratamientos y consejos para la curación radical de las vías respiratorias. Pídale al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24. San Sebastián.

Cuando salga usted del teatro, métase en la boca una PASTILLA RICHELET

y evitará todo mal á la garganta, bronquios y pulmones.

Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Societaria

Sindicato general de dependientes de bebidas y similares

Este Sindicato recuerda que el día 25 se verá en la Audiencia la causa contra sus afiliados Manuel Siger y Aurelio Alvarez, acusados como presuntos autores del suceso desarrollado en un establecimiento de bebidas, y pide á los compañeros que presten á los acusados la solidaridad moral propia del caso.

Sociedad de Empleados de oficinas (U. G. T.)

Asamblea general ordinaria mañana sábado 20, en el domicilio social, calle Santa Ana, 11 (Casa del Pueblo), á las diez en punto de la noche. Orden del día: Lectura del acta anterior. Altas y bajas. Presentación de cuentas. Lectura de correspondencia. Gestión del Comité. Preguntas y proposiciones. Se encarece puntual asistencia.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO POR FIN DE TEMPORADA EN EL Bazar Joyeria

Harnas, 15, y Garcia de Vinuesa, 34.

MUNICIPIO

La Comisión de Hacienda

Bajo la presidencia del señor Talavera, y con la asistencia de los señores Jiménez Triunfo y Lara Canales, se ha reunido la Comisión de Hacienda.

Acordó: Adherirse á las peticiones elevadas al Gobierno por los Ayuntamientos de Toledo y León, solicitando revertieran á los Municipios determinados impuestos y que desapareciera la obligación de aquellos de sufragar parte de los gastos que originan las Delegaciones provinciales del Consejo del Trabajo; proponer la conexión de líneas para las Deudas últimamente consignadas; conceder anticipos reintegrables á diversos funcionarios municipales y despachar otros asuntos de trámite.

NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR

Venta; Droguerías y perfumerías. Depositario exclusivo: JOSE BERNALDEZ Encarnación 13

HUEVOS frescos, á 1,40 docena = Plaza de Abastos de Triana. = Patio Central

Carretes Fotográficos

6 x 9 pesetas 3,65 Revelado y Copia incluido

FOTO GIL

Reyes Católicos, 7

Un catarro antiguo curado.

Muy complacido le participo que el Pectoral Richelet me ha curado un rebelde catarro que venia padeciendo hace tres años y que sólo me dejaba algo tranquilo en la época de verano.

Como anteriormente habia usado otros específicos y sólo el Pectoral Richelet ha sido eficaz para mí, tengo sumo gusto en comunicárselo, para que pueda usted hacer uso del testimonio de un hombre agradecido.

Lista, 75.—Madrid. JOSE GUERRERO

Ha cesado la tos y los dolores bronquiales.

Creo muy interesante dar á conocer el siguiente caso de curación con el Pectoral Richelet: He venido padeciendo desde hace tres años una bronquitis bastante intensa, que en ciertas épocas me producía dolores torácicos y tos pertinaz por accesos. Como es lógico, no he dejado de hacer intentos para librarme de tan penosa enfermedad que, á juzgar por su persistencia, amenazaba convertirse en crónica. De todas mis pruebas, nada hubo de conseguir hasta el año actual, que al empezar los primeros fríos decidí tomar el Pectoral Richelet, con un resultado verdaderamente maravilloso.

La mejoría de mi afección fué notoria desde un principio. Cesó la tos, la expectoración se hizo fácil y á esto siguió una curación tan completa, que no he sufrido la menor molestia bronquial en todo lo que llevamos de invierno.

Por experiencia declaro que su producto es el mejor que conozco para la curación de las vías respiratorias; cuento usted, pues, con un agradecido y s. s. g. e. s. m., FELIPE ROMERO

vicente Blasco Ibáñez, 32.—Madrid.

Delegación de los servicios hidrográficos de Guadaquivir

SERVICIO HIDROGRÁFICO DE OBSERVATORIO CENTRAL (Madrid) á las 0.05 horas del día de hoy

Sevilla 19 de Enero de 1934.

La borrasca del Norte de Europa tiene un centro en el SE. de Escocia y la circulación de las masas de aire es hacia el SW, con servándose sobre la mitad Occidental de España y sobre el Atlántico. Lueve ligeramente en el Norte de nuestra Península y por el resto de ella aparece el cielo con pocas nubes, si bien hay nieblas en la zona occidental.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 21 grados en Gijón, Sevilla y Murcia, y la mínima de hoy ha sido de cinco grados bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy ha sido de cero grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste y ligeras lluvias.

Resto de España, buen tiempo con pocas nubes. Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Delegación

Las temperaturas de la cuenca, son: Córdoba, la máxima de ayer fue de 18 grados y la mínima de hoy de cuatro grados.

Jaén, 17 y 4. Barza, 14 y 4. Avión, 10 y 4. Cabra Santo Cristo, 17 y 5. Arcena, 16 y 4. Llerena, 6 y 3. Mostaniza, 14 y 3. Linares, 22 y 4. Santa Elena, 12 y 2. Observatorio de Tablada, 21 y 3.

En la calle O'Donnell se inauguró anoche una farmacia

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de una nueva farmacia en la calle O'Donnell. Este nuevo despacho de medicinas en general y ortopedia pertenece al joven licenciado don Leonardo Gavino Canchado.

Sin esa gran cantidad de faros útiles y libros cabalísticos propios de las antiguas «boticas», el establecimiento inaugurado anoche, que lleva el nombre de FARMACIA GAVINO, es por su sencillez lo que corresponde á un establecimiento moderno de esta clase, montado precisamente por Instalaciones Gevy en menos de un mes.

La Farmacia Gavino tiene á disposición del público un completo surtido de específicos de los más acreditados laboratorios nacionales y extranjeros, y medicamentos y materias medicinales en general, de absoluta pureza, manipulados, además, con el máximo de competencia y cuidados. También tiene un gran surtido de aparatos ortopédicos, así como un laboratorio, verdaderamente moderno, para análisis e investigaciones. Por estas inestimables circunstancias y por estar la Farmacia Gavino en el número 16 de la calle O'Donnell, dando vista precisamente á las Vélazquez y Arístides Briand (bancas de Sevilla), es y de cuantas personas nos visita, bien pronto será preferida por el público, que hallará, por otra parte, la gran ventaja de ser permanente, ó sea de estar abierta día y noche.

A la inauguración asistieron numerosos amigos particulares y de las clases médica y farmacéutica, entre ellos el presidente del Colegio Farmacéutico provincial, doctor Curda, y el delegado de Farmacia, doctor Burgos Nevado, siendo todos espléndidamente obsequiados.

La Farmacia Gavino, abierta día y noche, llena una necesidad de la vida sevillana, siendo este un motivo más de felicitación á don Leonardo Gavino Canchado.

HOY SABADO 20 Coliseo España

RAMON NOVARRO HELEN HAY S Y LEWIS STOE EN

CANCION DE ORIENTE

PRODUCCIÓN M. G. M. HABLADA EN ESPAÑOL

Desde las seis Butaca patio, 1,50

A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Para combatir con éxito rápido y seguro la gripe, los resfriados y catarros, hace falta ASPIRINA. Tenga siempre a mano



LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL MOMENTO POLITICO

El Consejo de ministros ha tenido carácter puramente administrativo

El Jefe del Gobierno dijo que antes de una semana será resuelta la crisis parcial de que hablan los periódicos. --Añadió que no se ha tratado de este asunto, ni de la amnistía, ni del caso Calvo Sotelo.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19.—Esta mañana, a las diez y media, quedó reunido el Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia. La reunión ministerial terminó a una y media de la tarde.

LA NOTA OFICIOSA

Fue facilitada por el ministro de Trabajo y dice lo siguiente: Presidencia: Decreto autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases reorganizadas el Cuerpo de porteros y subalternos de los departamentos civiles. Idem decreto encargando interinamente del despacho de la Alta Comisaría en Marruecos al general don Agustín Gómez Morato. Decreto dictando normas relativas al personal del Patronato de los Bienes de los Jesuitas. Estado: Nominando para la Delegación de Berna al señor López Chiván, y para la de Estocolmo al señor Fisowich. Guerra: Concediendo el empleo de interventor general honorario, con los beneficios que otorga la ley de 4 de Noviembre de 1931, al interventor de distrito, en situación de retirado, don Félix Martínez Herrera, el cual reúne las condiciones exigidas por la ley. Hacienda: Fue aprobado el proyecto de distribución de fondos para atender a las obligaciones de corriente mes. Trabajo: Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto de 29 de Agosto de 1932, por el que se pusieron modificaciones a ciertas amplias del derecho a las operaciones referentes al artículo 51 de la ley sobre Jurados mixtos de 27 de Noviembre de 1931. Decreto nombrando asesor general del Seguro contra accidentes del trabajo a don José García Vasco. Agricultura: Decreto dictando normas para la fijación del precio de las harinas y el pan. Idem otro que tiende a fomentar al Instituto del cultivo algógeno, para extenderlo lo más posible en Andalucía. Obras Públicas: Decreto relativo a la tramitación de expedientes de imposición de servidumbres en las propiedades particulares. Industria y Comercio: A propuesta del ministro se acordó que España concurre a la Exposición de Artes Industriales en Berna. Lo que dice el jefe del Gobierno

Al salir del Consejo, el jefe del Gobierno dijo a preguntas de los periodistas: --No se ha hablado para nada de la resolución de la crisis parcial de que tanto vienen hablando algunos periódicos. --No se impacienten ustedes. --No se hablará de ello. --¿Para cuándo? --le preguntó un periodista. --Yo no se lo puedo decir a ustedes, porque a lo mejor podría equivocarme en cuanto a la fecha. Sin embargo, puedo adelantarles que no ha de tardar más de una semana en que sea resuelta la crisis parcial.

El precio del pan y de las harinas

Los periodistas abordaron a don Cirilo del Río, quien les dijo que se había aprobado un decreto fijando las normas en los precios de las harinas y del pan, con lo que se tiende a que no suba el precio del pan en Madrid, y hasta se procurará establecer un nuevo modelo de pan familiar para que pueda venderse a menor precio del que tiene en la actualidad. La amnistía y el caso Calvo Sotelo

El ministro de la Gobernación dijo que en el Consejo no se había tratado de la amnistía ni del caso Calvo Sotelo.

SOBRE UNA PROYECTADA MANIFIESTACION DE ELEMENTOS REACCIONARIOS

Madrid 19.—El Socialista dice que la Comisión de la Federación de juventudes socialistas de España, ante el anuncio hecho público de que por los elementos reaccionarios se realizará una concentración de fuerzas el día 8 de Abril en el Escorial, ha decidido convocar una reunión de todos los grupos de juventudes socialistas para hacer otra concentración en dicho lugar y en el mismo día y para su efecto ha cursado ya órdenes a la madrileña para la reunión del expresado organismo. Tan pronto como sea conocida la decisión del organismo central socialista, se transmitirá a las mu-

EN JEREZ DE LA FRONTERA

El Domingo 21 de Enero, a las tres y cuarto de la tarde, organizado a beneficio de la Colonia Escolar Obrera se lidiarán un toro y cinco novillos de las acreditadas ganaderías de don Juan Pedro de Domecq, el primero, y los novillos de la de don Daniel de Salas. -- El primer novillo se a rejoneado y muerto a estoque por el distinguido aficionado sevillano don José de la Cova

A continuación se lidiarán el toro y los novillos restantes por los siguientes lidiadores:

Bernardo Muñoz 'Carnicerillo'

Florentino Ballesteros 'duardo Solórzano'

Ventura Núñez (Venturita), José María Sánchez Gómez

hijo éste último del ex matador de toros Sánchez Mejías

Cuatro regalos de a 25 duros -- Sombra, 3 ptas. Sol, 2 ptas.

Provincias

Nuevos detalles de la agresión a un estudiante en Zaragoza

Zaragoza 19.—El estudiante afiliado a R. E. que fué herido a ocho por un extremo, se llama Manuel Ramón Baselga Yriaza, y es hijo del director del Banco de Crédito de Zaragoza. Recibió cuatro balazos cuando se encontraba en el interior del Bar Basera. El agresor y sus acompañados se dieron a la fuga por la calle Zurita, aprovechándose de la gran confusión que los disparos produjeron entre los numerosos transeúntes que a dicha hora había en el paseo de la Independencia, por ser la de la salida de los espectadores. Baselga fué recogido por los amigos que con él se encontraban en el Bar y llevado a la clínica del doctor don Ricardo Lozano, donde le fueron apreciadas cuatro heridas gravísimas, dos de ellas en el lado izquierdo del pecho, que le atravesaron el pulmón; otra en el lado derecho y otra en la espalda, con gran hemorragia interna. El Juzgado de guardia se presentó en la clínica, tomando declaración al herido y a los testigos. El estado del herido es desesperado. Seguramente tendrá que practicarle una transfusión de sangre. La policía ha dado una batida en los centros donde se reúnen los elementos extremistas para encontrar al autor del atentado y a sus cómplices. Los escolares se declaran en huelga

Zaragoza 19.—Los escolares de los distintos Centros docentes han acordado ir a la huelga como protesta por el suceso de anoche, en el que resultó gravemente herido el compañero de la Facultad de Derecho don Manuel Baselga. No han entrado en clase y han promovido alborotos sin importancia. El herido continúa en el mismo estado de gravedad.

LOS PROBLEMAS FERROVIARIOS

Granada 19.—El Consejo local ferroviario, afecto al Sindicato nacional, ha acordado rechazar por completo las resoluciones del Comité nacional del Sindicato del ramo, a siéndole a la actitud del partido socialista, y singularmente a la sostenida por el señor Largo Caballero. NOTICIAS DE CORDOBA

Córdoba 19.—Una Comisión de obreros panaderos de esta capital y de los pueblos de la provincia visitó al delegado del Trabajo para pedirle cumplimiento a las bases de trabajo que fueron condicionadas en el mes de Junio último y aprobadas por el Jurado mixto, y recurridas por la clase patronal. Los obreros hicieron presente que en el caso de no resolverse el asunto, declararán la huelga general. --Se ha nombrado juez especial para intervenir en los procesos por los sucesos de Bujalance, habiéndose designado al magistrado de esta Audiencia don Antonio Rueda. --Continúa en igual estado la huelga de taxistas. El gobernador ha ordenado la recogida de los carnets a muchos conductores. La Policía ha detenido a tres chóferes. En las calles han sido recogidas numerosas tachuelas y clavos.

NOTICIAS DE CADIZ

Maleante agresivo

Cádiz 19.—En estos días la salida en libertad, después de sufrir una condena de dos años por robo, en cuyo asunto intervino el entonces guardia municipal José Guerrero, que efectuó la detención del conocido maleante Francisco Zarrago Barberi (a) 'El Chico', de 20 años de edad. Algún oyó decirle que tenía el propósito de matar a Guerrero, a cuyo efecto siempre llevaba en el bolsillo una navaja abierta. Esta mañana, al proceder a su detención el agente de la brigada de Investigación don Enrique Garza Ribano, cuando ya éste lo tenía cogido por el brazo, 'El Chico' le dio un tremendo golpe en la cara, haciéndole caer al suelo sin sentido. El agresor pretendió huir, pero se lo detuvo, ostentándose una navaja de grandes dimensiones, abierta. El señor García Escribano fué curado de fractura de los huesos de la nariz y epistaxis traumáticas. Una conferencia

En el cuartel del regimiento de Artillería de costa número 1, ha dado una conferencia el capitán de ese arma y culto abozado, don Julio Ramos Hermoso, acerca del tema 'Estudio de la defensa de la Base Naval de Cádiz'. Regreso del gobernador

A las dos de la madrugada regresó de Jerez el gobernador civil, señor Silván, después de haber dejado resuelto el conflicto de los vidrieros de aquella localidad. Para las fuerzas de Asalto

Han sido entregados a la 3ª compañía de Asalto, de Cádiz, por el Parque Móvil de Seguridad, dos camiones para dichas fuerzas. De Málaga regresaron los veinte guardias de Asalto, que al mando del teniente Zaldívar, estuvieron varios días en aquella capital, Gómez.

EXTRANJERO

La situación política y social en Cuba sigue siendo difícil después de la toma de posesión del nuevo Presidente.--Noticias complementarias del abortado movimiento extremista de Portugal.

LOS SOVIETS REFUEZAN SUS TROPAS DEL EXTREMO ORIENTE

Berlin.—La Prensa alemana reproduce una información de origen japonés, según la cual el Gobierno de los Soviets ha reforzado considerablemente sus tropas del Extremo Oriente. En el territorio de Vladivostok han sido duplicados el número de las divisiones de Infantería y Caballería y el mismo aumento se observa en la región del lago Baikal. El alto mando soviético ha hecho efectuar importantes trabajos de fortificación en las proximidades de Vladivostok y una potente flota aérea ha sido concentrada en Tchitka, Nicholsk y otras ciudades del Extremo Oriente.

EL EMPERADOR DE LA MANCHURIA

Dairen.—Pu Yi, presidente del 'Mandchukouo' ha sido proclamado emperador de la Manchuria. La ceremonia de la coronación tendrá lugar el día primero de Marzo. INSURRECCION DOMINADA

Nanlin.—Segun un despacho del mariscal Tchang-Kai-Chek la revuelta provocada por el general chino Pan-Kieu ha sido, al fin, dominada. Después de un combate que duró más de treinta horas, el ejército del mariscal Kai-Chek logró entrar en Yen-Ping y se dirige sin encontrar resistencia, hacia la ciudad de Pan-Tschou. DOS NUEVAS OBRAS DE GA-BRIEL DE D'ANNUNZIO

Roma.—Un amigo íntimo de Gabriele D'Annunzio ha revelado que el insigne poeta italiano, recluso en su magnífica residencia 'el Vittoriale', ha terminado dos obras, en las cuales trabaja desde hace mucho tiempo. Una llevará por título 'E sogni delle stagioni'--'El sueño de las estaciones', y la otra, que se trata de una gran tragedia moderna, será interpretada en la escena por las más célebres actrices italianas. A este efecto, se citan ya los nombres de Emma Gramatica, María Melato y Tatiana Pavlova. CATASTROFE EN UNA MINA

Praga.—A consecuencia de una explosión de grisú ocurrida en la mina Nelson, en Osek, ciento treinta y dos obreros se encuentran incomunicados en una galería, a trescientos metros de profundidad, dudándose de poderlos extraer con vida. LA QUESTION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington.—M. Kuntson, representante republicano del Minnesota, ha presentado a la Cámara un proyecto de ley proponiendo se decrete triplicar los derechos de aduana sobre los productos importados a los Estados Unidos por las naciones que no han efectuado el pago de los últimos vencimientos de sus deudas de guerra. Crítica M. Kuntson particularmente la actitud de la Francia, y declara que el Congreso debía adoptar medidas decisivas para obligar a los Estados deudores al pago de los once mil millones de dólares que deben a los Estacos Unidos. LA TENSION RUSO-JAPONESA

Londres.—El almirante Gueteng, uno de los grandes jefes de la Marina japonesa, en una entrevista acordada a uno de los redactores de la revista 'Genda', ha declarado que el reconocimiento de los Soviets por los Estados Unidos constituye un completo militar dirigido contra el Japon. Los Estados Unidos, que recurren a todos los medios para aislar al Japon, saben que nos encontramos preparados para toda eventualidad. Nada podrá intimidarnos--dice--nuestra situación geográfica y nuestra flota de submarinos, la más poderosa del mundo, constituyen nuestra mejor salvaguardia. SOBERANOS QUE SE DIRIGEN A EUROPA

Siam.—Con motivo del viaje de los reyes siameses que a bordo del vapor 'Galaxia' se dirigen a Europa, el príncipe Narisava, tío del rey, ha sido nombrado regente durante la ausencia del soberano. ACCIDENTE DE AVIACION

Roma.—Comunican de la Tripolitana que un avión militar italiano, tripulado por cuatro oficiales, un radiotelegrafista y un mecánico, cayó desde una altura considerable, pereciendo todos sus ocupantes. FALLECIMIENTO DE UN CELEBRE MÚSICO ITALIANO

Roma.—En Milán, a la edad de 75 años, ha fallecido el eminente músico italiano Vincent Ferroni. Fué durante treinta años vicedirector del Conservatorio de Milán y ha dejado escritas numerosas óperas y composiciones musicales. UNA BAILARINA QUE GANA UN MILLON

EL GOBIERNO PRUSIANO Y LOS COMUNISTAS

Berlin.—El Gobierno prusiano ha confiscado los inmuebles procedentes de la sucesión de Clara Zetkin, la célebre comunista que en diferentes ocasiones fué presidenta de edad en el Reichstag. Igualmente han sido confiscadas otras propiedades pertenecientes a significados miembros del partido comunista. LA EXPORTACION DE VINOS ESPUMOSOS A LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 19.—El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado a los embajadores de dicha nación en París y Londres, y a los cónsules de Nápoles y Barcelona, una lista de nombres de los vinos espumosos de dichos países serán aceptados en los Estados Unidos como los vinos de la Champagne. SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL

Lisboa 19.—Esta madrugada circuló el rumor, muy insistente, de que hoy quedaría declarada la huelga general anunciada hace días, y a la que se concede extraordinaria importancia política. En estos últimos días se han practicado varias detenciones y la policía se ha incautado de bombas y explosivos. UNA ESTADISTICA DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ESPAÑA Y EL JAPON

Tokio 19.—Según una estadística publicada por el ministerio de Hacienda, el comercio con España sigue desarrollándose normalmente. De Enero a Octubre del año que ha terminado las exportaciones españolas al Japon ascendieron a tres millones 390.000 yens, mientras que las exportaciones japonesas a España fueron de 1.460.000 yens. Se supone que el balance comercial de fin de año ha debido ser también favorable a España. El Gobierno del Japon estudia la adopción de medidas de defensa económica contra aquellos países que pongan trabas a la importación de productos japoneses; pero se dice que no piensa adoptar medidas contra España mientras que este país no reduzca los productos japoneses. NAUFRAGIO DE UN ACORAZADO INGLÉS

Londres 19.—El acorazado 'Nelson', enarbolando el pabellón del almirante sir William Boyle, comandante en jefe de la flota metropolitana, ha naufragado a la entrada del puerto de Portsmouth. FIRMA DEL ACUERDO COMERCIAL FRANCO-SOVIETICO

París 19.—El acuerdo comercial franco-soviético ha sido oficialmente firmado en el 'Quai d'Orsay'. M. Paul-Boncour, ministro de Negocios Extranjeros, y M. Dorgahevski, embajador de Rusia, han hecho resaltar la importancia del acto, no sólo por los intereses comerciales de los dos países, sino también por la política general y respecto a la paz mundial. El Gobierno de los Soviets reclamó la inmunidad diplomática para todos los miembros de su representación comercial, pero ésta ha sido limitada a sólo tres personalidades de dicha misión. El Gobierno francés designará un agregado comercial para su Embajada en Moscú. Del abortado movimiento extremista en Portugal

Noticias complementarias

Lisboa 19.—Han sido detenidos los autores de varios actos de saqueo en esta capital. En provincias también se han realizado actos de saqueo, entre ellos algunos en la fábrica de material de guerra de Brazo de Plata. En Marina Grande los rebeldes atacaron los puestos de Policía y de la Guardia republicana, haciendo a un agente y a un soldado. Eron rechazados por las fuerzas, que causaron varios heridos graves. En Lisboa fueron recogidas centenares de bombas, algunas en las calles y otras en las escaleras de las casas. Un súbdito español, apellidado Merino, fué detenido en Barreiro por tratar de coaccionar a los obreros para que abandonasen el trabajo. Telegrama a Madrid

Se ha cursado el siguiente despacho: 'Ministerio Gobernación.--Madrid.--Protestamos energicamente ante V. E. criminal asesinato del obrero señor López de León y esperamos sean castigados con rigor los autores e inductores del mismo. Salúdala respetuosamente Asociación patronal de industriales metalúrgicos de Sevilla.'

Juventud Republicana Radical

El próximo jueves día 25, y a beneficio de la Asociación Sevillana de Caridad, representará el cuadro artístico de esta Juventud el gracioso juguete cómico 'El rayos, de Muñoz Seca, en el Coliseo de España, a las seis y media de la tarde. Dado el fin benéfico a que se destina, se reza el apoyo de todas las personas pudientes de Sevilla para que cooperen con su ayuda a esta benéfica obra, pues dado el entusiasmo que existe y los valiosos elementos que integran el programa, como la primera actriz señorita Carmelita Gierls, el barítono subvencionado por el Ayuntamiento, señor Chelana, el cual se encuentra círculo mercantilmente en esta capital y saldrá en breve para Italia, y el tenor don Manuel Rueda, que igualmente ha prestado su colaboración, promete resultar un festival interesante. Asociación Profesional de Estu-diantes de Bellas Artes

Sección de música (F. U. E.)

Se cita a todos los que componen esta Sección de música a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en la Torre Sur, plaza de España, el domingo, día 21, a las diez y media, en primera citación, y en segunda, a las once en punto de la mañana del mismo día. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia. Teatro Cervantes

EL DIVINO IMPACIENTE

La Empresa de este teatro, en vista del clamoroso éxito obtenido por esta magna producción del insigne poeta JOSE MARIA PEMAN

ha podido obtener de esta Compañía prorrogar por tres únicos días, o sean Sábado 20, Domingo 21 y Lunes 22, este último día despedida de la Compañía de EL DIVINO IMPACIENTE

Sábado, seis tarde y diez y cuarto noche Domingo, seis y media tarde y diez y media noche Lunes, seis tarde y diez y cuarto noche

A petición de muchas personas de los pueblos cercanos, esta Empresa ha organizado una función extraordinaria el Domingo, a las CUATRO de la tarde, al objeto de facilitar el regreso a hora prudencial.

TEATRO CERVANTES EL DIVINO IMPACIENTE La Empresa de este teatro, en vista del clamoroso éxito obtenido por esta magna producción del insigne poeta JOSE MARIA PEMAN ha podido obtener de esta Compañía prorrogar por tres únicos días, o sean Sábado 20, Domingo 21 y Lunes 22, este último día despedida de la Compañía de EL DIVINO IMPACIENTE Sábado, seis tarde y diez y cuarto noche Domingo, seis y media tarde y diez y media noche Lunes, seis tarde y diez y cuarto noche A petición de muchas personas de los pueblos cercanos, esta Empresa ha organizado una función extraordinaria el Domingo, a las CUATRO de la tarde, al objeto de facilitar el regreso a hora prudencial.

Gran Festival Taurino EN JEREZ DE LA FRONTERA El Domingo 21 de Enero, a las tres y cuarto de la tarde, organizado a beneficio de la Colonia Escolar Obrera se lidiarán un toro y cinco novillos de las acreditadas ganaderías de don Juan Pedro de Domecq, el primero, y los novillos de la de don Daniel de Salas. -- El primer novillo se a rejoneado y muerto a estoque por el distinguido aficionado sevillano don José de la Cova A continuación se lidiarán el toro y los novillos restantes por los siguientes lidiadores: Bernardo Muñoz 'Carnicerillo' Florentino Ballesteros 'duardo Solórzano' Ventura Núñez (Venturita), José María Sánchez Gómez hijo éste último del ex matador de toros Sánchez Mejías Cuatro regalos de a 25 duros -- Sombra, 3 ptas. Sol, 2 ptas.

CATARROS GRIPALES Atájeles al primer estornudo. Frótete -- inhale los vapores del VICKS VAPORUB OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

El Esperanto en una Escuela de Sevilla



En la Escuela Graduada de niñas número 8, de esta capital, sita en la calle Castellar, ha conseguido establecer su culta directora...

El curso del citado idioma es explicado por el profesor del Instituto Español de Esperanto...



lor de este idioma por su extraordinaria influencia pedagógica, ya que en varios ensayos realizados en las escuelas primarias...

profesora estoniesa dirigió breves palabras de salutación a las niñas de esta escuela de calle Castellar...

NOTICIAS T. S. H.

Regresaron de Andújar, á donde marcharon para asistir al entierro del cadáver de su hijo, muerto en trágicas circunstancias, los señores de Lopez Carmona...

De ocho y treinta á nueve diez de la mañana, dos ediciones del diario hablado «La Palabra».

El rápido de Madrid llegó anoche á la estación de la Plaza de Armas con una hora y diez minutos de retraso...

En el expreso de anoche marcharon á la capital de la República los condes de la Maza...

De un garaje ha desaparecido la tañadera del distribuidor de un Studer antiguo...

Llegó anoche en el rápido de Madrid la distinguida señora del conde de Villaverde...

En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes don Miguel García y Bravo Ferrer...

La Hermandad de Pasión, establecida en la parroquia del Salvador, renata entre los pobres de Sevilla una abundante limosna...

Partido republicano democrático federal...

Asamblea general extraordinaria el domingo 21, en el domicilio social, Plaza Nueva, 6...

SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Miquelina de Solís Lasso de la Vega...

Anoche llegó en el rápido de Madrid nuestro querido amigo don Fernández Barrón...

Por don José Cantillana, práctico de nuestro puerto y querido amigo nuestro...

Una semana ha transcurrido ya desde que los dueños de taxis retiraron sus coches de las paradas...

Es evidente que la falta de este servicio causa no pocas contrariedades al público...

Los servicios públicos regulares tienen limitadas sus horas...

Una nota del Cuerpo de auxilios internos de Hospital de Sevilla...

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: Reunida la Junta Directiva del Cuerpo de auxilios internos...

Acuerdos del Gobierno Lisboa 20.—Se ha reunido el Consejo en el ministerio del Interior...

Delegación de los servicios dirigidos de Guadalupe Sevilla 19 de Enero de 1934. Radiograma recibido Observatorio Central (Madrid)...

Societaria Sociedad de empleados de espectáculos públicos. La sección de taquilleros, porteros, acomodadores...

Una nota de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Por los agentes de la autoridad se denunció al Juzgado...

U. G. T.—Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.—Sección Sevilla.

Sobre la situación política de Cuba

Habría una ocupación provisional por el ejército norteamericano?

Habana 19.—Aunque en algunos círculos políticos se exterioriza gran entusiasmo por el hecho...

Ha dicho el señor Caffery, que es probable que se aplique el plan Wel para una reorganización del ejército...

Meritos en Cuba Habana 19.—Han resultado catorce personas heridas, entre ellas tres mujeres...

Batista, á disposición del nuevo Presidente. Habana 19.—El coronel Batista ha ofrecido la dimisión de su cargo...

Comunicación oficial Madrid 19.—El embajador de Cuba remite á los periódicos la siguiente nota:

Conceales impulsivos Madrid 19.—En el Ayuntamiento, durante un debate acerca de la falta de calefacción en las escuelas...

El ministro de Agricultura explica la finalidad del decreto sobre el cultivo de algodón. Madrid 19.—Respecto al decreto relativo al cultivo del algodón...

Los trenes circulan, aunque con retraso. Lisboa 19.—A pesar de los actos de sabotaje registrados en las líneas férreas...

Delegación de los servicios dirigidos de Guadalupe. Sevilla 19 de Enero de 1934. Radiograma recibido Observatorio Central (Madrid)...

Societaria. Sociedad de empleados de espectáculos públicos. La sección de taquilleros, porteros, acomodadores...

Una nota de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Por los agentes de la autoridad se denunció al Juzgado...

U. G. T.—Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.—Sección Sevilla.

El próximo día 21 de los corrientes, á las diez de la mañana...

El festival de la Asociación de la Prensa

Los compañeros de Fuentes

Está completa la baraja de españoles que han de actuar en el festival del 4 de Febrero...

Público es ya que en la fiesta referida ha de reaparecer en el ruedo sevillano el célebre Antonio Fuentes...

En dicho el señor Caffery, que es probable que se aplique el plan Wel para una reorganización del ejército...

Meritos en Cuba Habana 19.—Han resultado catorce personas heridas, entre ellas tres mujeres...

Batista, á disposición del nuevo Presidente. Habana 19.—El coronel Batista ha ofrecido la dimisión de su cargo...

Comunicación oficial Madrid 19.—El embajador de Cuba remite á los periódicos la siguiente nota:

Conceales impulsivos Madrid 19.—En el Ayuntamiento, durante un debate acerca de la falta de calefacción en las escuelas...

El ministro de Agricultura explica la finalidad del decreto sobre el cultivo de algodón. Madrid 19.—Respecto al decreto relativo al cultivo del algodón...

Los trenes circulan, aunque con retraso. Lisboa 19.—A pesar de los actos de sabotaje registrados en las líneas férreas...

Delegación de los servicios dirigidos de Guadalupe. Sevilla 19 de Enero de 1934. Radiograma recibido Observatorio Central (Madrid)...

Societaria. Sociedad de empleados de espectáculos públicos. La sección de taquilleros, porteros, acomodadores...

Una nota de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Por los agentes de la autoridad se denunció al Juzgado...

U. G. T.—Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.—Sección Sevilla.

El próximo día 21 de los corrientes, á las diez de la mañana...

PROVINCIAS

El anuncio de la segunda charla de García Sanchez provoca en Bilbao hondo malestar, declarándose la huelga por todo el elemento obrero

SOLUCION DE LA HUELGA DE LOS TAXISTAS. Cádiz 19.—Esta mañana se han reintegrado á sus respectivos paradas todos los taxis de la capital.

ROBO A UN FABRICANTE DE HARINAS. Villacañas 19.—En una fábrica de harinas, propiedad de don Emilio Nuño...

AMENAZAS A UN PATRONO. Barcelona 19.—El gerente de la Sociedad Viesca Bove, cuyos talleres metalúrgicos están instalados en la calle Roger de la Flor...

TAMBIEN DE LA CARCEL DE BARCELONA INTENTAN FUGARSE. Barcelona 19.—Desde hace algunos días se oían ruidos extraños en los alrededores de la Cárcel...

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EXPLICA LA FINALIDAD DEL DECRETO SOBRE EL CULTIVO DE ALGODÓN. Madrid 19.—Respecto al decreto relativo al cultivo del algodón...

Los trenes circulan, aunque con retraso. Lisboa 19.—A pesar de los actos de sabotaje registrados en las líneas férreas...

Delegación de los servicios dirigidos de Guadalupe. Sevilla 19 de Enero de 1934. Radiograma recibido Observatorio Central (Madrid)...

Societaria. Sociedad de empleados de espectáculos públicos. La sección de taquilleros, porteros, acomodadores...

Una nota de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Por los agentes de la autoridad se denunció al Juzgado...

U. G. T.—Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.—Sección Sevilla.

El próximo día 21 de los corrientes, á las diez de la mañana...

De madrugada en Gobernación

GOBIERNO CIVIL. Un telefonema del señor González Sicilia.

Muchos grupos recorrieron las calles como protesta y arrojaron abundantes piedras á los escaparatados...

En Valencia—terminó diciendo el ministro—tres niños se hallaban jugando con un objeto, produciéndose una explosión...

En Irún, con motivo de las disposiciones emanadas del acuerdo franco-español para el envío de paquetes...

Dijo el señor Rico Avello que hoy pondría el hecho en conocimiento del Gobierno para que se tomen las medidas oportunas...

En Bilbao—añadió—y ante la anunciada conferencia de García Sánchez, que no llegó á celebrarse por decisión del propio socialista...

Los trenes circulan, aunque con retraso. Lisboa 19.—A pesar de los actos de sabotaje registrados en las líneas férreas...

Delegación de los servicios dirigidos de Guadalupe. Sevilla 19 de Enero de 1934. Radiograma recibido Observatorio Central (Madrid)...

Societaria. Sociedad de empleados de espectáculos públicos. La sección de taquilleros, porteros, acomodadores...

Una nota de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Por los agentes de la autoridad se denunció al Juzgado...

U. G. T.—Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.—Sección Sevilla.

El próximo día 21 de los corrientes, á las diez de la mañana...

U. G. T.—Federación de Agentes del Comercio y de la Industria de España.—Sección Sevilla.

El próximo día 21 de los corrientes, á las diez de la mañana...

Indicador Económico

Diez céntimos por palabra

MEDICOS

Venero, sibilis, males secretos, oña, piel, ma...

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1950, detrás de la Trinidad...

Compra venta muebles

Sabanes: Curación radical Pomada Machado...

OFERTAS

Niquisado, plateado, doado, Vidric, 24. Teléfono 25.440

Destinos públicos

Destinos públicos. 500 plazas Cuerpo Prisiones...

DEMANDAS

Necesitanse agentes productores ramo incendio...

HUESPES

Admitense huéspedes en familia Angostillo, 3.

BRILLANTE PARA METALES

Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI

BLENORRAGIA

Purgaciones en todas sus manifestaciones...

Agilón Auto-Oil

De venta en Garages

ARBOLES FRUTALES

MARIANO CAMBRA Establecimiento de Horticultura

Cafes del Brasil por toda España. EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS

Importante Empresa

NESECITA para cargo de confianza en sus oficinas de Sevilla...

Amor PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BADALONA

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones URETRITIS, PROSTITIS, ORQUITIS, CISTITIS...

Agilón Auto-Oil De venta en Garages

Lo que dicen los curados Pulmones nuevos ha conseguido don Salustiano Daganzo de Mejorada del Campo (Madrid)

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París. BAUME BENGUE Curacion radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

LOS QUE TENEIS LA GRIPPE recurrid pronto a las PASTILLAS VALDA

Lea usted diariamente "Heraldo de Madrid"

LA VENGADORA SEGUNDA PARTE DE LADRONES DE HONRAS O LOS CRIMENES DEL ORO

Es que te adoro, Diana! Lisaño... Y dime: ¿no has encontrado a ningún amigo antiguo?

No temas lo que pueda decir el mundo al vernos juntos en el teatro? Lo que hará el mundo, será envidiarle por tener a mi lado una belleza como tú!

Capítulo XXXVIII LOS DOS HERMANOS Cuando Diana entró aquella noche en su palco del Teatro Real...

TEMPERATURA
Tomada de la Universidad el día

Máxima al sol	00,0
" " a la sombra	16,0
Mínima	2,6

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Fabián, pp. y San Sebastián, mr.
JUBILEO.—Iglesia de RR. de Santa Inés

LA LABOR DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

Se puso término a la interpelación sobre los sucesos revolucionarios últimos, interviniendo diversos oradores, y contestándoles a todos el ministro de la Gobernación

En el curso del debate se suscitaron varios incidentes, el más señalado el de quedarse la Cámara a oscuras varias veces

Madrid 19.—A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. En la Cámara hay regular concurrencia, y en el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Guerra, Justicia, Agricultura e Industria y Comercio.

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y proposiciones de ley, entre ellas dos que defiende don Basilio Álvarez, una referente al ascenso de los capitanes de Carabineros que fueron excluidos del decreto ley de los capitanes de los Cuerpos del Ejército, y la otra pidiendo que la edad de jubilación de todos los ingenieros sea de setenta años, en lugar de sesenta y siete, señalada en algunos Cuerpos.

Ruegos y preguntas

Formulan varios ruegos de interés local los señores Leizaola y Maeztu, contestándoles el ministro de Industria y Comercio. El señor Martín (don Pedro) pide al ministro de Trabajo que cuanto antes se derogue la ley de términos municipales. El ministro de Trabajo le contesta diciendo que ya está el proyecto en la Cámara. El señor Saborit dirige un ruego al ministro de Hacienda pidiendo que el Estado se preocupe de la explotación de las salinas de Torreveja. Pregunta al presidente del Consejo cuándo van a tener los Ayuntamientos una nueva ley de Administración local. Dice que es preciso que cuanto antes se hagan unas elecciones, que anhela—añade—después del espectáculo de Cataluña, eligiendo Ayuntamientos de izquierda. Contesta al señor Saborit el ministro de Hacienda.

Continúa la interpelación sobre los sucesos revolucionarios

El Sr. Vidarte, rectifica

Continúa la interpelación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena y Bujalance. Rectifica en primer lugar el diputado socialista señor Vidarte, lamentándose que para escitar la responsabilidad el Gobierno haya pretendido presentar al país esta interpelación como una maniobra política. No duda que en el Gobierno hubiese euanimidad, no compartida ciertamente—dice—por las fuerzas representativas de la autoridad, que realizaron miles de extralimitaciones y no pocos excesos. Considera que los Juzgados militar y ordinario que acompañaron a las fuerzas, no pudieron presenciar la represión, sino únicamente dar fe del levantamiento de cadáveres y del lugar en que los encontraron. Nosotros pedimos que se abra un expediente y una información depuradora. Cree—dice—del señor Martínez Barrio que el hecho de haber sido derrotado en las últimas elecciones, siendo miembro del Gobierno, no es por la sinceridad del sufragio, sino por las alanzas a que se prestaron. Termina diciendo al señor Martínez Barrio: Lamento los aplausos que prodigaron a su señoría para salir airoso de las pasadas sesiones los mismos que están preparando al Gobierno otro 10 de Agosto.

Rectificación del Sr. Hernández Zancajo

Habla de la popularidad, y cita el caso de las elecciones de 10 de Noviembre, cuando el señor Lerroux fué abuchado en las Escuelas Aguirre al emitir el sufragio, y el día de la segunda vuelta tuvo el buen cuidado de enviar allí dos carros de cargas de Asalto. Yo presenció—dice—cargas enormes contra la multitud. El señor Martínez Barrio: Si me permite su señoría, le diré que todo eso no tiene más que un pequeño lunar, y es que el señor Lerroux no votó. (Risas y protestas.) El señor Hernández Zancajo: Señor Martínez Barrio, se ha adelantado a su señoría a mi conclusión. Su interrupción demuestra que el señor Lerroux, ante el temor de la protesta pública, y por consejo del Gobierno, se abstuvo de votar.

El Sr. Casas interviene

El señor Casas interviene desmintiendo algunos informes de los facilitados por el señor Rico Avelló, en relación con los sucesos de Bujalance, insistiendo en las extralimitaciones de la fuerza pública, que deben ser aclaradas mediante una información pública.

Don Bruno Alonso

El señor Alonso (don Bruno) también rectifica. Comienza diciendo que él estuvo en la prisión visitando a los presos de Pina de Ebro. El señor Comin, tradicionalista, indignado: Donde no recibieron a su señoría. (Escándalo.) El señor Alonso: Cálmese su señoría, porque necesitará si no, que alguien le cuide.

También le contesta el jefe del Gobierno. Este último dice que el Gobierno tiene el propósito de traer un proyecto reformando la ley municipal; lo que no puede comprometerse es a una fecha fija. Los diputados—dice—tienen derecho, en su función fiscal, a juzgar los actos realizados, pero no los propósitos. La derogación de las Comisiones gestoras se hará respetando la esencia del Parlamento, con arreglo a lo que significa este Gobierno.

En el orden de problemas, hemos dado preferencia a los de orden público y a los de carácter social. Yo sé que nos dejen resolver estos problemas más urgentes para llegar a los otros, y una vez resueltos ir a unas elecciones que orienten al país a la derecha o a la izquierda, y que me alegraría que marcaran aquellas orientaciones que más se compadecan con mi historia y con mi manera de pensar. Otros diputados formulan ruegos de menor interés. La Cámara queda a oscuras.

La Cámara queda a oscuras

A las seis y cuarto, cuando hablaba un diputado por Teruel, agrario, se apagaron las luces y hubo que alumbrarse con velas. El hecho ocurrió dos o tres veces, hasta que, por fin, volvió la luz eléctrica y continuaron las deliberaciones en el Congreso.

El señor Amores hace un ruego al ministro de la Gobernación, relativo al robo de aceitunas, constante en varias fincas. El ministro de la Gobernación afirma que no está dispuesto a que esos hechos continúen y recomienda al orador que los perjudicados se dirijan al gobernador de Sevilla, a fin de que éste a su vez dé las órdenes oportunas, sin perjuicio de las que el ministro transmita a dicha autoridad cuando lo crea procedente.

Interviene nuevamente el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación interviene nuevamente para rectificar, y en su discurso vuelve a explicar algunos de los sucesos, afirmando que durante aquellos el Gobierno se vio siempre asistido de la opinión pública. Pasa después a contestar a los oradores que han intervenido en el debate, y niega exactitud a las manifestaciones del señor Vidarte en cuanto se refiere a los malos tratos a los detenidos y de que un cabo de Asalto rematara a un herido. Al señor Hernández Zancajo le explica cómo fué muerto el obrero

del suceso de los Cuatro Caminos, y justifica la existencia de la fuerza pública en el portal de la casa de la calle del Artista, por estar sometido a vigilancia un inquilino que estaba amenazado de muerte por los extremeños. En relación con cuanto ha dicho el señor Alonso, el ministro responde que desde el primer día de su intervención hasta hoy ha tenido tiempo para cursar telegramas a las autoridades, y las respuestas son idénticas. A todas ellas el señor Alonso dijo que no había encontrado en sus investigaciones nada anormal. Afirma el señor Rico Avelló que esta afirmación de que hay presos lesionados y de que se les da malos tratos obedece a maniobras de los

sindicalistas, para luego de producidos los sucesos buscar un doble efecto en la opinión, por lo que cree que han sorprendido la buena fe del orador. Yo—dice—estoy convencido de que la fuerza pública jamás se ha conducido en España con mayor templanza y euanimidad. Nosotros estimamos funesta e inoportuna la constancia en la crítica de la actuación de la fuerza pública, a la que con estos debates se resta prestigio y autoridad, que son el mejor sostén del régimen actual. (Aplausos.) El presidente suspende el debate, y después de señalado el orden del día para la próxima sesión, se levanta de la sala a las nueve menos cuarto de la noche.

LA ACTUALIDAD POLITICA Y PARLAMENTARIA

El señor Largo Caballero, comentando un decreto del ministerio de Trabajo, aprobado hoy en Consejo, lo califica como el más fuerte golpe de la contrarrevolución contra la legislación de la República

La Comisión de Justicia se ha reunido, tratando de la fórmula para conceder auxilios económicos al cero

Un decreto de Trabajo transaccional

Madrid 19.—En el Congreso se comentó mucho esta tarde entre los diputados socialistas uno de los decretos de Trabajo aprobados en el Consejo de hoy, que reviste extraordinaria importancia. Es el relativo a la derogación del 23 de Abril de 1932, por el que se prohibe a determinadas Empresas, casi todas las que prestan servicios de carácter público, el derecho de opción entre el despido de su personal con indemnización o readmisión. Estimaban caracterizados miembros del partido socialista que esto, de prosperar el proyecto, será el golpe más fuerte dado por la contrarrevolución a la legislación de la República. Con él se persigue dejar en libertad a las grandes empresas para poder prescindir de su personal mediante la instrucción de un simple expediente que se hurta a la fiscalización de los Jurados mixtos. Sobre esta cuestión decía el señor Largo Caballero que no basta con un decreto, y que precisa una ley, porque la disposición que él quería, aunque era un decreto, tenía fuerza de ley, ya que lo sometió a conocimiento de la Comisión de la Cámara, que lo aprobó por unanimidad.

El ferrocarril Baeza-Utiel

Madrid 19.—Han visitado al ministro de Obras Públicas los diputados señores Bujeda, Lozano y Álvarez Angulo para pedirle la interposición en los trabajos del ferrocarril de Baeza a Utiel. El ministro les dijo que el Consejo había aprobado la distribución de créditos correspondientes a las obras nuevas de ferrocarriles, asignando al de Baeza-Utiel, en la zona de la provincia de Jaén, 400.000 pesetas para el trimestre actual.

Una interpelación al ministro de Comunicaciones

Madrid 19.—El señor Rodríguez Vera, diputado socialista, ha anunciado una interpelación al ministro de Comunicaciones sobre la política de este departamento, especialmente acerca de la actuación de los Sindicatos, traspaso de los servicios de Aviación civil, organización de la Subsecretaría e incumplimiento de las leyes de bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Nuevas construcciones navales

Madrid 19.—El ministro de Marina ha leído en la sesión de esta tarde el proyecto de ley sobre nuevas construcciones acordado en el último Consejo de ministros.

Los nacionalistas catalanes y la Esquerra

Madrid 19.—A última hora de la tarde, el señor Ventosa se entrevistó con el presidente de las Cortes. Se puso en circulación la especie de que el señor Ventosa y los nacionalistas tratan de evitar que los servicios de orden público pasen a la Generalidad. Los diputados de la Esquerra no hay que decir a qué género de comentarios se entregaron y qué acusaciones hacían sobre la inconsecuencia de los nacionalistas, descompuestos por su reciente derrota electoral. Uno de los diputados de la Esquerra recordaba que en momentos en que han pasado amenazas serias para la vida y hacienda del señor Cambó, ha sido el propio señor Cambó quien evitó todo género de molestias al líder de la Liga.

Para el auxilio económico al clero

Madrid 19.—La Comisión de Justicia se reunió para estudiar el proyecto de concesión de los haberes al clero. El diputado socialista señor Manso dijo que el proyecto era anticonstitucional, por estar en pugna con el artículo 26, y en su consecuencia, anunció que su grupo no colaborará en la redacción del artículo. A propuesta de los populistas agrarios se comenzó a discutir los antecedentes de esta cuestión. Se admitió por los representantes radicales que los sacerdotes, teniendo en cuenta que deben ser considerados como funcionarios públicos, deben gozar, como éstos, de derechos pasivos. Reconoció así por la Comisión, las derechas plantearon la cuestión de que, como principio de equidad, los derechos pasivos deben alcanzar a todos los sacerdotes que estuvieran necesitados, aunque fueran de parroquias de más de tres mil habitantes. A esto se opusieron los radicales, para mantener los términos del decreto. El señor Manso dijo que aceptado el criterio de los populistas de que eran funcionarios públicos, le parecía lógica la proposición que habían formulado. El representante de la Esquerra, coincidiendo con el diputado socialista, aceptó también la consecuencia de los radicales, y ante esta actitud los radicales solicitaron se suspendiera la reunión para consultar en su minoría la actitud que debían adoptar.

El Sr. Albornoz no quiere polémicas

Madrid 19.—El señor Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, en un periódico de esta noche habla de la proposición contra su presidencia. El móvil de la proposición—dice—es esencialmente político. Mientras la ley orgánica del Tribunal no se modifique, a ella habrá que atenerse. Es una provocación más—añade—pero no entrará en polémicas de cierto género. Martínez Barrio como con los diputados valencianos: Madrid 19.—Se ha celebrado la comida que por haberse anunciado en un periódico, fué suspendida hace días, de los diputados valencianos con el señor Martínez Barrio. El señor La Bandera salió muy impresionado de ambas conferencias, proponiendo reunir en Sevilla a los representantes de las fuerzas vivas para darles cuenta de sus gestiones, que espera tengan el resultado debido en los próximos presupuestos.

Gestiones del Sr. La Bandera para el auxilio económico al Ayuntamiento de Sevilla

Madrid 19.—El diputado por Sevilla señor La Bandera conferenció con el jefe del Gobierno y con el presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, para tratar del auxilio económico al Ayuntamiento de aquella capital, cuya situación es por demás comprometida a consecuencia de la Exposición Ibero-Americana.

El asunto de la Telefónica en el Parlamento

Madrid 19.—El señor Prieto se entrevistó con el presidente de la Cámara, señor Alba, para anunciarle su propósito de formularle un ruego en el salón de sesiones acerca de dar estado parlamentario al asunto de la Telefónica, a virtud de lo que públicamente se convino la tarde en que ocurrió el incidente con el señor Primo de Rivera. El presidente de la Cámara contestó que antes de darle respuesta creía conveniente consultarlo con el Gobierno y que lo daría cuenta del resultado de esta gestión. (Continúa la información telefónica en cuarta plana.)

Acuerdos de la minoría agraria

Madrid 19.—Se ha reunido la minoría agraria, que examinó el problema del orden público en Andalucía y Extremadura. Se autorizó a los representantes en Cortes de estas provincias para que plantearon las cuestiones que del problema se derivan, bien cerca del Gobierno, bien en el salón de sesiones. Se estudió la proposición presentada por el señor Goicoechea para que el Gobierno arbitre los medios necesarios a fin de que el señor Calvo Sotelo pueda ocupar en el Parlamento el lugar para que ha sido elegido, estimándose la conveniencia de que se realice, dando un amplio voto de confianza al señor Martínez de Velasco para que proceda en este asunto en la forma que con arreglo a su criterio las circunstancias le aconsejen. La finalidad de un viaje: Madrid 19.—El señor Primo de Rivera ha dicho esta tarde a los periodistas: Por error me atribuyeron algún periódico la declaración de que voy a Alemania a conferenciar con Hitler. Quienes conozcan mi sentido de la proporción, ya se habrán hecho cargo de que no he podido decir semejante cosa. Voy a Alemania a conocer los aspectos del régimen nacionalsocialista con ocasión de la fiesta de su aniversario.

El próximo partido nacional republicano

Madrid 19.—Ha quedado constituido el Comité organizador del partido Nacional Republicano que sigue las inspiraciones dadas por don Felipe Sánchez Román en su último discurso en el teatro Victoria. A esta noticia podemos añadir que el nombre de este partido será el que encabeza estas líneas. Como el empleo de la palabra «nacional» en el título de una agrupación política está prohibida por un decreto dado por el Gobierno Aznárez, ha sido perdida la autorización correspondiente al Consejo de ministros, según ordena el citado decreto.

Proposición retirada

Madrid 19.—El señor Suárez Tangil ha retirado la proposición presentada ayer pidiendo la destitución del señor Albornoz, hasta tanto que formule dictamen la ponencia ministerial que entienda en la revisión de las destituciones de jueces y magistrados.

La Federación de los partidos republicanos es ya un hecho en la provincia de Salamanca

Madrid 19.—El «Heraldo» publica la siguiente información: En los pasillos del Congreso se habla entre los diputados republicanos de diversos matices de la necesidad de una unión de todos los partidos afectos al régimen. Todos los diputados reconocen la necesidad de unirse. Se discute principalmente si lo que conviene es formar un partido único ó formar una Federación de partidos.

El diputado por Salamanca don Filiberto Villalobos anunció que en aquella provincia la Federación ya está hecha con las siguientes bases: Primera.—Hacer llegar a la provincia de Salamanca el contenido de justicia social que tiene la República.

Segunda.—Procurar el cumplimiento de la Constitución y de las leyes para elevar el sentido moral del país y el culto a la autoridad y al derecho.

Tercera.—Propagar las ideas de libertad y de democracia, esencia de la República.

Cuarta.—Dedicar atención preferente al problema de la tierra y al paro obrero, haciendo la aclaración de que en la agricultura salmantina los jornales son excesivamente altos y llevan a la ruina a los labradores y la miseria a los campesinos. Estimamos como solución única y urgente una legislación humanitaria de arrendamientos, la cesión en venta ó en colonias de las dehesas y de las tierras indispensables a la vida de los pueblos; y Quinta.—Creemos de igual urgencia el establecimiento del crédito agrícola a interés reducido y a largo plazo de amortización que haga factible y fecunda la reforma agraria y libre a los campesinos de la usura.

Cada uno de los partidos que forman la Federación Republicana podrá hacer aisladamente propaganda de las ideas que le son características; pero se compromete por este acuerdo a que en cada pueblo y en cada cabeza de partido no haya más que un Comité republicano, que será el de la Federación.

Cada uno de los partidos tendrá un Comité provincial con residencia en Salamanca, organizado en la forma que cada agrupación estime más en armonía con sus fines.

El señor Villalobos dice que es un hecho aceptado ya por los grupos de Acción Republicana, Radical Independiente y Radical Socialista y espera la adhesión de radicales y conservadores republicanos.

BUENOS PROPOSITOS

El equipo de Sevilla descansa en Aranjuez

Ezaguirre dice que ganarán en Aranjuez

Aranjuez 19.—Acaba de llegar, procedente de Vigo, el equipo de Sevilla F. C.

Los periodistas han hablado con el guardameta Ezaguirre, el cual se ha manifestado que ganará al Murcia el domingo, aunque sabe que éste es un enemigo respetable.

Están haciendo entrenamientos en el campo de la Deportiva de Aranjuez.

Los equipiers sevillanos vienen muy animados y con un gran espíritu deportivo.

Creem que llegarán a campeones de Liga y están dispuestos a triunfar, poniendo en ello sus mayores bríos y entusiasmos.

La catástrofe del «Cuatro Vientos»

Ramón Franco en América

Veraacruz 19.—El aviador don Ramón Franco aterrizó en Texeira, acompañado por el célebre aviador mexicano Roberto Fierro y por el consul general de España, don Luis Villarreal, marchando a caballo para continuar sus trabajos, encaminados a descubrir la catástrofe del «Cuatro Vientos», que costó la vida a Barberán y Collar.

La vista de la causa por los sucesos del 10 de Agosto en Sevilla

Madrid 19.—Para el próximo lunes, día 22, a las nueve de la mañana, se ha señalado la apertura del juicio oral ante la Sala sexta del Tribunal Supremo, para ver y fallar en la causa instruida en juicio ordinario con motivo de los sucesos ocurridos en Sevilla el día 10 de Agosto. La vista del juicio ordinario ha sido ya señalada y suspendida dos veces porque el fiscal no tenía estudiada la causa, habiendo dado lugar estas suspensiones a que los procesados lleven muy cerca de año y medio de prisión preventiva, y esta tercera vista, en la que señala el juicio para el día 22, posiblemente también se intentará suspenderla, porque uno de los procesados, el coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, se encuentra en prisión atenuada en Sevilla por estar enfermo; pero pa-

rece ser que el señor García del Moral, para no tomar sobre sí la responsabilidad de prolongar la situación de los compañeros ni consentir que se utilice su enfermedad como pretexto para lograrlo, está dispuesto a hacer los esfuerzos necesarios para concurrir a la vista, prestar declaración en la primera sesión y solicitar la venia de la Sala para retirarse y no asistir a las sucesivas.

Fueron procesados en esta causa más de doscientos señores, siete de ellos declarados en rebeldía, y quedan sujetos al procedimiento y al juicio solamente treinta y ocho de los procesados. Con respecto de los demás, el juez instructor revocó y dejó sin efecto los autos de procesamiento de la Sala ha dictado auto de sobreseimiento para ellos.

MADRID

UN NUEVO CONTINGENTE DE IMPORTACION

Madrid 19.—El «Diario Oficial» anuncia que nuestro contingente de importación de medias, calcetines, algodón y otros artículos de los producidos en el país están agotados.

UN NUEVO EXITO DE BENAVENTE

Madrid 19.—En el Español se ha estrenado esta noche el drama de don Jacinto Benavente titulado «Ni amor ni mar», en tres actos. Ha obtenido un franco éxito, y tuvo don Jacinto que salir varias veces al final de cada uno de los actos.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 19.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que la primera vacante que se produzca en las dos secretarías de los Juzgados de instrucción y primera instancia de Huelva sea amortizada.

UN NUEVO EXITO DE BENAVENTE

Madrid 19.—En el Español se ha estrenado esta noche el drama de don Jacinto Benavente titulado «Ni amor ni mar», en tres actos. Ha obtenido un franco éxito, y tuvo don Jacinto que salir varias veces al final de cada uno de los actos.

UN NUEVO EXITO DE BENAVENTE

Madrid 19.—El decreto aprobado en el Consejo de esta mañana sobre fabricación y venta del pan constituye un Comité, que estará constituido por representantes de la agricultura y fabricantes de harinas y panaderos de toda España. Las Comisiones provinciales (cederán antes del día 25 del corriente) a fijar el precio de la harina. Dicta también normas sobre la actuación de las Comisiones provinciales para llegar a la tasa del pan sujetándose a las características de cada provincia. Se disuelven las Juntas locales de tenedores de trigos.

UN NUEVO EXITO DE BENAVENTE

Madrid 19.—Se ha facilitado a última hora una copia del decreto estableciendo nuevas normas para el fomento del cultivo del algodón en España. Se establece que dentro del mes de Enero de cada año se fijarán por el ministerio de Agricultura, a propuesta de la Comisión Central, los precios para toda clase de algodón bruto en factoría, los cuales serán los siguientes: Primera clase, 1,30 pesetas por kilogramo; segunda clase, 1,10 pesetas; y tercera clase, 0,70 pesetas.

esta disposición y demás preceptos legales aplicables al caso este, y después de oída la Asesoría jurídica, se ha acordado desestimar el recurso interpuesto por don Francisco Durand Saletta.

Madrid 19.—En el Español se ha estrenado esta noche el drama de don Jacinto Benavente titulado «Ni amor ni mar», en tres actos. Ha obtenido un franco éxito, y tuvo don Jacinto que salir varias veces al final de cada uno de los actos.

Madrid 19.—La «Gaceta» publica una orden disponiendo que la primera vacante que se produzca en las dos secretarías de los Juzgados de instrucción y primera instancia de Huelva sea amortizada.

Madrid 19.—El decreto aprobado en el Consejo de esta mañana sobre fabricación y venta del pan constituye un Comité, que estará constituido por representantes de la agricultura y fabricantes de harinas y panaderos de toda España. Las Comisiones provinciales (cederán antes del día 25 del corriente) a fijar el precio de la harina. Dicta también normas sobre la actuación de las Comisiones provinciales para llegar a la tasa del pan sujetándose a las características de cada provincia. Se disuelven las Juntas locales de tenedores de trigos.

Madrid 19.—Se ha facilitado a última hora una copia del decreto estableciendo nuevas normas para el fomento del cultivo del algodón en España. Se establece que dentro del mes de Enero de cada año se fijarán por el ministerio de Agricultura, a propuesta de la Comisión Central, los precios para toda clase de algodón bruto en factoría, los cuales serán los siguientes: Primera clase, 1,30 pesetas por kilogramo; segunda clase, 1,10 pesetas; y tercera clase, 0,70 pesetas.

Madrid 19.—El decreto aprobado en el Consejo de esta mañana sobre fabricación y venta del pan constituye un Comité, que estará constituido por representantes de la agricultura y fabricantes de harinas y panaderos de toda España. Las Comisiones provinciales (cederán antes del día 25 del corriente) a fijar el precio de la harina. Dicta también normas sobre la actuación de las Comisiones provinciales para llegar a la tasa del pan sujetándose a las características de cada provincia. Se disuelven las Juntas locales de tenedores de trigos.

Madrid 19.—Se ha facilitado a última hora una copia del decreto estableciendo nuevas normas para el fomento del cultivo del algodón en España. Se establece que dentro del mes de Enero de cada año se fijarán por el ministerio de Agricultura, a propuesta de la Comisión Central, los precios para toda clase de algodón bruto en factoría, los cuales serán los siguientes: Primera clase, 1,30 pesetas por kilogramo; segunda clase, 1,10 pesetas; y tercera clase, 0,70 pesetas.

Madrid 19.—El decreto aprobado en el Consejo de esta mañana sobre fabricación y venta del pan constituye un Comité, que estará constituido por representantes de la agricultura y fabricantes de harinas y panaderos de toda España. Las Comisiones provinciales (cederán antes del día 25 del corriente) a fijar el precio de la harina. Dicta también normas sobre la actuación de las Comisiones provinciales para llegar a la tasa del pan sujetándose a las características de cada provincia. Se disuelven las Juntas locales de tenedores de trigos.

Madrid 19.—Se ha facilitado a última hora una copia del decreto estableciendo nuevas normas para el fomento del cultivo del algodón en España. Se establece que dentro del mes de Enero de cada año se fijarán por el ministerio de Agricultura, a propuesta de la Comisión Central, los precios para toda clase de algodón bruto en factoría, los cuales serán los siguientes: Primera clase, 1,30 pesetas por kilogramo; segunda clase, 1,10 pesetas; y tercera clase, 0,70 pesetas.

Madrid 19.—El decreto aprobado en el Consejo de esta mañana sobre fabricación y venta del pan constituye un Comité, que estará constituido por representantes de la agricultura y fabricantes de harinas y panaderos de toda España. Las Comisiones provinciales (cederán antes del día 25 del corriente) a fijar el precio de la harina. Dicta también normas sobre la actuación de las Comisiones provinciales para llegar a la tasa del pan sujetándose a las características de cada provincia. Se disuelven las Juntas locales de tenedores de trigos.

Madrid 19.—Se ha facilitado a última hora una copia del decreto estableciendo nuevas normas para el fomento del cultivo del algodón en España. Se establece que dentro del mes de Enero de cada año se fijarán por el ministerio de Agricultura, a propuesta de la Comisión Central, los precios para toda clase de algodón bruto en factoría, los cuales serán los siguientes: Primera clase, 1,30 pesetas por kilogramo; segunda clase, 1,10 pesetas; y tercera clase, 0,70 pesetas.

Madrid 19.—El decreto aprobado en el Consejo de esta mañana sobre fabricación y venta del pan constituye un Comité, que estará constituido por representantes de la agricultura y fabricantes de harinas y panaderos de toda España. Las Comisiones provinciales (cederán antes del día 25 del corriente) a fijar el precio de la harina. Dicta también normas sobre la actuación de las Comisiones provinciales para llegar a la tasa del pan sujetándose a las características de cada provincia. Se disuelven las Juntas locales de tenedores de trigos.

Madrid 19.—Se ha facilitado a última hora una copia del decreto estableciendo nuevas normas para el fomento del cultivo del algodón en España. Se establece que dentro del mes de Enero de cada año se fijarán por el ministerio de Agricultura, a propuesta de la Comisión Central, los precios para toda clase de algodón bruto en factoría, los cuales serán los siguientes: Primera clase, 1,30 pesetas por kilogramo; segunda clase, 1,10 pesetas; y tercera clase, 0,70 pesetas.